
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADAS LOS DÍAS 31 DE ENERO Y 14 DE FEBRERO DEL 2019, RESPECTIVAMENTE.**
- III. LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.**
 1. Oficio UP/060/2019 que suscribe el Director de Patrimonio, mediante el cual solicita la renovación del contrato de comodato respecto de 4 vehículos propiedad municipal a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.
 2. Oficio DGJM/DJCS/CC/72/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la renovación del contrato de concesión de un bien inmueble propiedad municipal ubicado en el interior del Mercado Libertad, a favor de Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero Santander.
 3. Oficio DJM/DJCS/RAA/54/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para la entrega, bajo la figura jurídica que proceda, de un inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Unidad Habitacional Libertador Miguel Hidalgo, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
 4. Oficio CEHP-005-2019 que suscribe la regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, mediante el cual remite plan anual de trabajo de dicha comisión.
 5. Oficio JEAR/CESPCA/069/2019 que suscribe el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a la Adicciones, mediante el cual remite plan anual de trabajo de dicha comisión.
 6. Oficio JEAR/CMCA/069/2019 que suscribe el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, mediante el cual remite plan anual de trabajo de dicha comisión.
 7. Oficio EFML/009/19 que suscribe el regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, mediante el cual remite plan anual de trabajo de dicha comisión.
 8. Iniciativa con turno a comisión del regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, que tiene por objeto la creación de una escuela circense.

9. Escrito de la Comisión Dictaminadora establecida en el punto octavo del decreto D 74/88/17, mediante el cual se modifica el Punto Primero de los Lineamientos del decreto en cita.
10. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por Juan Ramón Carrillo Montero, en contra del Dictamen de Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
11. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por Inmobiliaria Hoteles Riviera, S.A. de C.V., en contra del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
12. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por Industrias Gane, S.A. de C.V., en contra del Dictamen de Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
13. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por Eduardo Castro González y María Orozco Bravo, en contra del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
14. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por Jorge Jaime Lomelí de la Paz, en contra del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
15. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por BANCO INVEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, en contra del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
16. Resolución del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, respecto del recurso de revisión interpuesto por Carlos Javier Acevedo García y otro, en contra del Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos, emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio.
17. Oficio JJHB/006/2019 signado por el regidor José de Jesús Hernández Barbosa, Presidente de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, mediante el cual solicita que la iniciativa con número de turno 244/18, para denominar los salones de la Sala de Regidores, turnado a la comisión que preside, así como a la de Cultura, sea turnada a esta última.

18. Iniciativa de ordenamiento municipal del licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, a efecto de reformar los artículos 6 y 69 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.

1. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de las regidoras Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Alicia Judith Castillo Zepeda, María Cristina Estrada Domínguez, Rocío Aguilar Tejada, Rosa Elena González Velasco, Claudia Delgadillo González, Eva Araceli Avilés Álvarez y Verónica Gabriela Flores Pérez, así como de la Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, que declara la presente anualidad como "2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco".
2. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, que tiene por objeto recibir en donación un camión de bomberos que otorga la Ciudad Hermana de Downey, California.
3. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, que tiene por objeto la designación de los ganadores de la "XVI Edición del Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara".
4. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Rosa Elena González Velasco, para la realización del Ayuntamiento Infantil 2019.
5. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de los regidores Verónica Gabriela Flores Pérez y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, que propone emitir un atento exhorto al Congreso del Estado de Jalisco, para que dentro de sus facultades promueva ante el Congreso de la Unión una propuesta de iniciativa para la modificación y adecuación, en materia financiera, administrativa y fiscal correspondiente del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, con el objetivo de que se ministren los recursos económicos y financieros suficientes para concluir el proyecto de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano del Área Metropolitana de Guadalajara
6. Dictamen correspondiente al oficio 7550/2018 que suscribe el Secretario General del Ayuntamiento, a través del cual remite la documentación presentada por quienes desean desempeñarse como peritos traductores auxiliares del Registro Civil.
7. Iniciativa de decreto municipal con dispensa de ordenamiento del licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, para ampliar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara del Ejercicio Fiscal 2019.
8. Iniciativa de decreto municipal con dispensa de ordenamiento del licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, que tiene por objeto la celebración de un convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco, para la retención de recursos en proporción a dos al millar por obra ejecutada en Guadalajara, mismos que serán destinados para la capacitación y adiestramiento tanto de los trabajadores de la industria de la construcción, así como de los servidores públicos municipales vinculados en el

sector de la construcción, en particular con lo relacionado al marco jurídico y técnico de la obra pública que se ejecuta en el Municipio.

9. Dictamen correspondiente al oficio DJM/DJCS/CC/1294/2018 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo al expediente para la revocación de la concesión de un local en el Mercado Severo Díaz, por el no funcionamiento del local por parte de su concesionario, por un plazo mayor a 30 días.
10. Dictamen correspondiente al oficio DJM/DJCS/CC/1241/2018 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a expedientes para la revocación de concesiones de locales en el Mercado La Nogalera, por el no funcionamiento de los locales por parte de sus concesionarios, por un plazo mayor a 30 días.
11. Dictamen correspondiente al oficio DJM/DJCS/CC/1328/2018 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a la revocación de concesiones de locales comerciales en diversos mercados municipales, por el no funcionamiento de los locales por parte de sus concesionarios, por un plazo mayor a 30 días.
12. Dictamen correspondiente al oficio DJM/DJCS/CC/1353/2018 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a la revocación de concesión de un local en el Mercado Polanquito, por el no funcionamiento del local por parte de su concesionario, por un plazo mayor a 30 días.
13. Dictamen correspondiente al oficio DJM/DJCS/CC/1338/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias de expedientes para la revocación de concesiones de locales comerciales en el Mercado Libertad, por el no funcionamiento del local por parte de su concesionario, por un plazo mayor a 30 días.
14. Dictamen correspondiente al oficio DJM/DJCS/CC/1459/2018 que suscribe el entonces Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias de expedientes para la revocación de concesiones de locales comerciales en diversos mercados municipales, por el no funcionamiento del local por parte de su concesionario, por un plazo mayor a 30 días.

VI. ASUNTOS VARIOS.